## . PCOC 295/2021 (XII)





## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante la Comisión de Radio Televisión Madrid:

 ¿Qué criterios se han seguido en las modificaciones realizadas en el Equipo de Telenoticias?

Madrid, 3 de septiembre de 2021

LA PORTAVOZ

Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA

Fdo. Vanessa Lillo Gómez